

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS AUDITORÍA SUPERIOR DE FEDERACIÓN

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2022 el **presupuesto ejercido** por la **Auditoría Superior de la Federación** (ASF) ascendió a 2,841,763.3 miles de pesos, cifra superior en 12.4% con relación al presupuesto aprobado. Lo anterior, debido a recursos ejercidos provenientes de las ampliaciones líquidas del 0.1% de los recursos del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” con excepción del componente de Servicios Personales previsto en el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, así como de los recursos para la fiscalización petrolera provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó un incremento de 8.1%, con respecto al presupuesto aprobado. Por rubro de gasto se explica como sigue:

- El gasto en **Servicios Personales** resultó superior en un 12.5% respecto al presupuesto aprobado, debido a recursos ejercidos provenientes de las ampliaciones líquidas del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, así mismo de los recursos para la fiscalización petrolera provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo, para cubrir el pago al personal de carácter temporal, contratado bajo el régimen de honorarios.
- En el **Gasto de Operación** se registró una cifra inferior en 10.1% con relación al presupuesto aprobado, que se explica como sigue:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se ejercieron recursos inferiores en 38.8% con relación al presupuesto aprobado, debido a un menor gasto en los conceptos: “Materiales y artículos de construcción y de reparación”; “Herramientas, refacciones y accesorios menores”; “Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos”; “Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales”; y “Combustibles, lubricantes y aditivos”.
 - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue inferior en un 8.4% respecto al presupuesto aprobado, por un menor gasto en los conceptos: “Servicios de comunicación social y publicidad”; “Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios”; “Servicios financieros, bancarios y comerciales”; “Servicios de traslado y viáticos” y “Servicios básicos”.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos originalmente.
- El presupuesto ejercido en **Otros de Corriente** fue inferior en 49.2% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente a un menor gasto en el pago de Becarios y Prestadores de Servicio Social.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

Para el **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente. Sin embargo, de adecuaciones presupuestales compensadas, se ejercieron recursos en este rubro como sigue:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, no se presupuestaron recursos originalmente, el monto ejercido ascendió a 105,816.3 miles de pesos, provenientes de adecuaciones compensadas de otros capítulos del presupuesto aprobado, habiéndose ejercido principalmente en la adquisición de equipos de cómputo así como en equipos periféricos, equipos de almacenamiento de alta disponibilidad rackeable y modular para el buzón digital, librerías de cintas de tecnología para la operación de respaldos y correcta recuperación de información almacenada en las cintas magnéticas.
 - ❖ En *Inversión Pública*, no se presupuestaron recursos originalmente, el monto ejercido ascendió a 3,077.8 miles de pesos, provenientes de adecuaciones compensadas de otros capítulos del presupuesto aprobado, que se ejerció en la contratación del servicio para la elaboración de proyecto ejecutivo para redundancia al Sistema de enfriamiento del Centro de Procesamiento de Datos, así como en trabajos de obra pública para mejorar y eficientar la infraestructura existente en la sede Ajusco.
 - ❖ En *Otros de inversión pública* no se presupuestaron recursos.
- En los rubros de **Subsidios y Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

En 2022 la ASF ejerció los recursos asignados a través de la **finalidad: 1 Gobierno**, que comprende la **función: 1 Legislación**.

- La **finalidad 1 Gobierno** representó el 100.0% del presupuesto total ejercido.
 - ❖ Mediante la **función 1 Legislación** se erogó la totalidad de los recursos de este Órgano Técnico de Fiscalización.
 - A través de esta función la ASF lleva a cabo de manera externa la fiscalización (Cuenta Pública) del uso de los recursos públicos federales en los tres Poderes de la Unión; los Órganos Constitucionales Autónomos; los Estados y Municipios; y en general cualquier Entidad, persona física o moral, pública o privada que haya captado, recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos federales. Asimismo, verifica el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas federales.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la ASF en 2022:

CUENTA PÚBLICA 2022

CONTRATACIONES POR HONORARIOS AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		1,278	389,326,024.5
101	Auditoría Superior de la Federación	1,278	389,326,024.5

^{1/} Considera el importe autorizado en los contratos de honorarios.

FUENTE: Auditoría Superior de la Federación.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
			Efectivo	Especie	
Total			35,385,716.0	1,232,699.0	75,104.4
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)			22,849,234.0	0.0	0.0
Auditor Superior de la Federación		2,073,283.8	2,433,037.0		
Auditor Especial		2,052,979.6	2,408,413.0		
Titular de Unidad		2,032,675.4	2,384,620.0		
Director General y Homólogos	2,012,371.4	1,986,943.6	2,360,828.0		
Director General Adjunto	1,748,825.8	1,809,330.0	2,129,320.0		
Director de Área y Homólogos	1,648,205.6	1,681,060.1	1,979,812.0		
Secretario Técnico	1,274,146.9	1,466,577.2	1,736,011.0		
Coordinador de Servicios Especializados	1,274,146.9	1,466,577.2	1,736,011.0		
Asesor Especializado	1,274,146.9	1,466,577.2	1,736,011.0		
Coordinador Técnico de la OASF	1,274,146.9	1,466,577.2	1,736,011.0		
Subdirector de Área y Homólogos	999,895.2	1,078,004.4	1,288,445.0		
Jefe de Departamento y Homólogos	710,988.0	759,666.0	920,715.0		
Operativo Base			5,583,470.0	417,462.1	75,104.4
Técnico Superior		162,449.5	509,594.0	37,430.8	6,258.7

CUENTA PÚBLICA 2022

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos	Elementos variables	
			Fijos Efectivo	Efectivo	Especie
Coordinador de Proyectos Especiales		160,621.7	506,871.0	37,274.6	6,258.7
Jefe de Sección de Especialistas Hacendarios		155,320.8	498,583.0	36,818.8	6,258.7
Analista Especializado en Proyectos		144,819.8	484,640.0	35,932.5	6,258.7
Especialista Técnico		139,053.6	476,444.0	35,442.2	6,258.7
Especialista en Proyectos Técnicos		133,198.6	468,149.0	34,944.5	6,258.7
Especialista Hacendario		127,724.4	460,479.0	34,479.8	6,258.7
Técnico Medio		121,990.3	452,384.0	33,999.5	6,258.7
Analista Contable		116,116.3	444,057.0	33,513.1	6,258.7
Técnico Contable		110,242.1	435,730.0	33,026.7	6,258.7
Técnico Medio Contable		104,367.4	427,401.0	32,540.3	6,258.7
Auxiliar Técnico Contable		98,560.6	419,138.0	32,059.3	6,258.7
Confianza			6,953,012.0	815,236.9	0.0
Coordinador de Auditores de Fiscalización, Jurídico y Administrativo	417,644.2	435,749.5	589,274.0	87,324.6	
Auditor de Fiscalización, Jurídico y Administrativo "A"	364,382.6	380,167.4	532,367.0	78,431.5	
Auditor de Fiscalización, Jurídico y Administrativo "B"	290,409.1	337,394.2	487,717.0	71,581.2	
Coordinador de Analistas "A"		317,119.7	458,698.0	68,274.3	
Secretaria Particular "A"		425,794.8	595,560.0	85,668.9	
Operador Supervisor "A"	325,410.5	360,471.4	560,898.0	71,120.0	
Secretaria Particular "B"		334,573.4	508,267.0	71,120.0	
Operador Supervisor "B"		293,717.8	497,019.0	43,222.5	
Operador Supervisor "C"		271,478.7	475,738.0	41,449.1	
Supervisor de Área Administrativa		252,839.3	457,901.0	39,962.7	
Supervisor de Área Técnica		252,839.3	457,901.0	39,962.7	
Operador Supervisor "D"		252,839.3	457,901.0	39,962.7	
Vigilante de la ASF		252,839.3	457,901.0	39,962.7	
Secretaria de Director de Área		218,431.4	415,870.0	37,194.0	

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Auditoría Superior de la Federación.